UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Form. 8

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 1395

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Universidad Nacional de Itapúa — Lugar (5) Encarnación

Repartición (3) Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas — Pedido Interno Nº (6) 31

Dependencia (4) Decanato — Fecha (7) 20-11-18

SEÑORES (8) Compugraf Informática S.R.L.

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

Nota: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sirvase adjuntar la presente orden a su factura

10 ITEM	11 Unidad	12 DESCRIPCIÓN	13 Cantidad	14 Precio Unitario	15 IMPORTE
		Mantenimiento y reparación de proyector			
01	Unidad	Reparación (Cambio de placa o cambio de fuente)	4	520.000	2.080.000
02	Unidad	Cambio del lente	4	550.000	2.200.000
03	Unidad	Limpieza interna	9	80.000	720.000
				TOTAL:	5.000.000

(17) SON: CINCO MILLONES GUARANÍES.----------

(18) Plazo de entrega: Inmediata — Lugar de entrega (19) FaCEA Campus

(20) Forma de pago: A credito

(21) Imputación Presupuestaria 240.743

Sec. Administrativo — Ing. Com. Mario Leiva

Decano — Prof. Dr. René Arrúa T.